De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud del Contrato 6700050691 de 2026.

PARTES DEL CONTRATO: Instituto de Deportes y Recreación - INDER identificado con Nit: 800194096-0 y FACSA INGENIERIA S.A.S. identificado con Nit: 900612274-2.

OBJETO: "COMPRA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO OPUS – FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INDER MEDELLÍN"

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/L ($10.341.100) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.

PLAZO INICIAL: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

PLAZO DEL CONTRATO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PRÓRROGA N°1: DESDE EL DIA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

AFIANZADO O TOMADOR: FACSA INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900612274-2

Póliza No. M-100306548 Anexo N°1

ENTIDAD ASEGURADA: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN- INDER

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

TIPO DE GARANTÍA	VR. ASEGURADO	VIGENCIA	
		DE	HASTA
Cumplimiento:	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y dos (2) años más. Valor: $1.034.110,00	25/08/2026	26/09/2028
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y tres (3) años más. Valor: $1.034.110,00	25/08/2026	26/09/2029
Calidad del servicio:	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y dos (2) años más. Valor: $1.034.110,00	25/08/2026	26/09/2028

ok

Una vez revisadas, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Medellín, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026.

Rodrigo Orlando Osorio Montoya
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Proyectó:

Natalia Gómez Estrada
Rol jurídico OAJ

Revisó:

Paula Fernanda Osorio Gaviria
Profesional Especializada

Verificación Garantía

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

seguros mundial — MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

15104101

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	HYTU31W1BIFT0OuTVphdDg==		
Número de póliza	100306548	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	28/08/2026
Inicio de vigencia Global	27/07/2026	Fin de vigencia Global	26/09/2029
Tomador	FACSA INGENIERIA SAS		
Asegurado	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER	Valor asegurado	3.102.330,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 6700050691 DE 2026, CUYO OBJETO ES: COMPRA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO OPUS - FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INDER MEDELLÍN
ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN□ INDER NIT: 800194096-0

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE SE CONOCE EL OTROSI NO. 1 - PRORROGA NO. 1 EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR 30 DIAS MAS QUEDANDO EN UN PLAZO HASTA EL 26/09/2026.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/08/2026	24:00 Horas del 26/09/2028	$ 1.034.110,00	$ 10.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 25/08/2026	24:00 Horas del 26/09/2029	$ 1.034.110,00	$ 10.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 25/08/2026	24:00 Horas del 26/09/2028	$ 1.034.110,00	$ 10.000,00

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.28 13:35:09 -05:00

Código de Seguridad: HYTU31W1BIfT8OuTVphdDg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100306548	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15104101	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/07/2026	24:00 Horas Del	26/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FACSA INGENIERIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.612.274-2
DIRECCIÓN	CR 39 A 40 F SUR 02 IN H 8	TELÉFONO	3137496986
ASEGURADO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER	No. DOC. IDENTIDAD	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.º 75-276, BARRIO VELÓDROMO	TELÉFONO	6043699000
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER	No. DOC. IDENTIDAD	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.º 75-276, BARRIO VELÓDROMO	TELÉFONO	6043699000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE SE CONOCE EL OTROSI NO. 1 - PRORROGA NO. 1 EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR 30 DIAS MAS QUEDANDO EN UN PLAZO HASTA EL 26/09/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 6700050691 DE 2026, CUYO OBJETO ES: COMPRA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO OPUS - FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INDER MEDELLÍN
ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN INDER NIT: 800194096-0

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/08/2026	24:00 Horas Del 26/09/2028	1.034.110,00	10.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/08/2026	24:00 Horas Del 26/09/2029	1.034.110,00	10.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/08/2026	24:00 Horas Del 26/09/2028	1.034.110,00	10.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.102.330,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BMS RASHER INTERMEDIARIOS DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100306548	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15104101	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/07/2026	24:00 Horas Del	26/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

S.A. LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100306548** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **FACSA INGENIERIA SAS** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER / INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER** , expedida por la Compañía en **28/08/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **28** días del mes **AGOSTO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	15104101

Fecha de Facturación	28/08/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M-100306548	
Periodo Facturado	27/07/2026	26/09/2029

Fecha Límite de Pago	27/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	30.000,00
IVA	5.700,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.700,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FACSA INGENIERIA SAS
CR 39 A 40 F SUR 02 IN H 8	900.612.274
Intermediario	BMS RASHER INTERMEDIARIOS DE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	15104101

Fecha de Facturación	28/08/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M-100306548	
Periodo Facturado	27/07/2026	26/09/2029

Fecha Límite de Pago	27/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	30.000,00
IVA	5.700,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.700,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FACSA INGENIERIA SAS
CR 39 A 40 F SUR 02 IN H 8	900.612.274
Intermediario	BMS RASHER INTERMEDIARIOS DE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000151041O1(3900)000000035700(96)20260927

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900151041O1(3900)000000035700(96)20260927

DE COLOMBIA